Los Americanos Marchan Victoriosamente Sobre la Cuesta del Sarre

SE COMBATE POR LA CIUDAD DE METZ

Violenta Ofensiva

PARIS, 10 (ANS).— El ejército del general Patton ha destrozado las poderosas barreras defensivas alemanas en el noroeste de Francia y ahora avanza con ímpetu arrollador en dirección a la rica región del Sarre y se encuentra a poco más de 3 kilómetros de la frontera alemana.

Mientras Metz la histórica capital de Lorena está siendo virtualmente cercada por las poderosas fuerzas que avanzan al este de la misma, por el norte y el sur, todo el resto del frente que se extiende hasta la región de Nancy es sometido a la implacable acción de las fuerzas norteamericanas.

★ **Acosan a los alemanes**

Tras anular los últimos restos de la resistencia germana en el interior de las importantes ciudades de Fort Koenigsmacque y Chateau Salins, las tropas del primer ejército norteamericano acosan a las derrotadas huestes de Hitler, que se retiran en desorden hacia Alemania.

Las últimas informaciones recibidas en esta capital señalan que la ofensiva del general Patton adquiere, minuto a minuto, proporciones de mayor violencia y que sus soldados, que ya se encuentran combatiendo en los suburbios de la ciudad Delme, amenazan seriamente a las posiciones alemanas en Morhange y Dieuze.

★ **Impresionante lucha de tanques**

[illegible], 10 (ANS) — La agencia alemana de noticias para ultramar citando a su corresponsal en el cuartel general de von Rundstedt, Gunther Weber, dice esta noche que aproximadamente un millar de tanques alemanes y norteamericanos estaban trabados en la primera batalla de tanques de la ofensiva del general Patton en Metz. "Hasta ahora no se dispone de detalles acerca de la batalla, pero aproximadamente de 400 a 500 tanques se enfrentan por ambos lados", dijo Weber.

★ **Feroces batallas en el Mosela**

"Una división de Patton ha hecho hoy pequeño progreso sobre el ala derecha. Los alemanes están disputando cada metro de terreno con la mayor tenacidad. Entre el canal Rhine-Marne y Chateau Salins, ambos lados están lanzando constantemente nuevas reservas. [illegible] ejército norteamericano se están librando feroces batallas por cabeceras de puente. En el flanco izquierdo del tercer ejército sobre la margen oriental del Mosela. Al sur de Thionville los alemanes infligieron severas pérdidas a las fuerzas que cruzaron el río. Los americanos fueron derrotados en esta cabeza de puente, mientras que otras cabezas de puente están siendo sometidas a contraataques alemanes".

EL PRESIDENTE ROOSEVELT FUE ACLAMADO

WASHINGTON, 10 (ANS) — El presidente Roosevelt regresó hoy a la Casa Blanca en medio de una copiosa lluvia y anunció al llegar a la residencia oficial, que su cálculo sobre los votos del colegio electoral no había sido muy aproximado. El retorno del primer mandatario fué una verdadera marcha triunfal, pues alrededor de 275.000 personas, según cálculo oficial, se congregaron a lo largo del trayecto para aclamarlo. El presidente viajaba en automóvil abierto acompañado por el vicepresidente Wallace y por el vicepresidente electo Truman. En coche cerrado detrás iba la señora de Roosevelt y las esposas de ambos vicepresidentes.

★ **DECLARACIONES DEL PRESIDENTE**

WASHINGTON, 10 (ANS) — Escapando a los apretujones de una multitud que lo aguardaba en esta capital, el presidente Roosevelt fué asediado por los periodistas —a los que no pudo escapar— y contestó sonriente a las preguntas que se le hicieron respecto a la campaña electoral que finalizó con su nuevo triunfo.

El tema principal de la entrevista versó sobre la anunciada conferencia con Churchill y Stalin, pero el presidente sólo adelantó que ella se realizará, pero haciendo notar que una vez decidida la fecha, ella no se comunicará a los reporteros.

Hablando de la elección dijo que él había pronosticado que Dewey obtendría 196 electores y él 335, cosa que difirió en la realidad.

Desmintió luego que los nazis hubieran realizado sondeos de paz y luego uno de los periodistas le preguntó si presentaría su candidatura en 1948 a lo que Roosevelt contestó con una franca carcajada, diciendo que la misma pregunta se le había formulado en 1940. "¿O fué en 1936?" dijo, y agregó: "De todos modos es una pregunta que peina canas".

Finalmente anunció que Cordell Hull se hallaba bien y que esperaba su pronto reingreso a sus habituales tareas.

★ **LA MAYORIA PARLAMENTARIA**

NUEVA YORK, 10 (ANS) — Según los votos que se han computado hasta ahora, los demócratas tendrán una mayoría de veinticinco miembros en la cámara de diputados y siete en el senado.

Con los votos de los soldados por computarse en tres estados que están indecisos, el panorama parlamentario es el siguiente: cámara de diputados, 243 diputados demócratas electos, 184 republicanos, uno partido laborista norteamericano, uno partido progresista. Seis indecisos: cuatro en Missouri, uno en California y otro en Pensilvania.

Senado: 56 demócratas electos, 7 republicanos, uno partido progresista; dos candidatos indecisos.

Los últimos cómputos dan a Roosevelt una mayoría de tres millones de votos. Franklin Roosevelt 24.381.656 y Dewey 21.290.585.

Ciudades Ocupadas

PARIS, 10 (ANS) — Ciudad tras ciudad en la cadena de fortificaciones al norte y sur de Metz están cayendo en poder de los soldados aliados del general Patton. Por lo menos nueve puntos fuertes enemigos en los inundados valles del Mosela y Seille han caído ya, entre ellos Oricourt, Lemoncourt, Saint Jure, Carincourt, Cheminot y Morville les Vic.

Los despachos del frente indican que los norteamericanos penetraron también y rebasaron Viviers, 27 kms. al este de Pont-a-Mousson y a 48 kms. de la frontera alemana en dirección de Saarbrucken, ciudad fortificada y gran centro de comunicaciones alemán. Thezey Saint Martin, 22 kilómetros al norte de Nancy, también fué conquistada.

★ **24 kms. avanzó Patton**

La nueva ofensiva del general Patton está ya a 24 kms. al este de su punto de partida, que originariamente se dió como 11 al este de Pont a Mousson.

En el cuartel general se describe la ofensiva de Patton como "desarrollándose muy bien, destacándose satisfacción por el avance uniforme de un frente sólido de [illegible] kilómetros".

Grupos de cazas patrullan constantemente las líneas secundarias de comunicación del enemigo en la retaguardia inmediatamente detrás del frente desde Giessen, al norte de Frankfurt, hasta Stuttgart. Se informa que el general Patton ha lanzado al combate hoy otras dos divisiones: una blindada y otra de infantería, elevando a dos blindadas y seis de infantería el total de las divisiones que intervienen en estas operaciones.

★ **Terminó la lucha en Walcheren**

PARIS, 10 (A.N.S.) — En su comunicado el Cuartel General Supremo Aliado informa con respecto a la lucha en la isla de Walcheren, lo siguiente:

"En el sud de Holanda, ha cesado la resistencia en las proximidades de Moerdijk y en la isla Walcheren. Cazas lanza-cohetes atacaron emplazamientos de artillería y puntos fortificados enemigos en la zona de Dunquerque.

"En el sector de Luneville, el enemigo reforzó sus posiciones avanzadas e intensificó el fuego de su artillería. Al noroeste de Saint Die, fué ocupada la aldea de Devfosas, en el valle del Meurthe. Hacia el sud, nuestro avance llegó hasta el perímetro oriental de Domaine de Champ, donde la resistencia enemiga continúa siendo muy intensa."

GIGANTESCA OFENSIVA SOVIETICA

Se Está Desarrollando en la Prusia Oriental

MOSCU, 10 (ANS) — Los despachos del frente de batalla confirman que las fuerzas soviéticas están desarrollando una gigantesca ofensiva en Prusia Oriental, mientras en Hungría el mal tiempo y las pésimas condiciones del terreno a consecuencia de las lluvias torrenciales, están demorando el avance ruso sobre Budapest.

La nueva ofensiva iniciada en la noche del 6 al 7 de noviembre, después que las tropas soviéticas escucharon la orden del día de Stalin, abarca también el frente del Báltico, en particular Letonia. Las informaciones de la línea de combate señalan que la ofensiva comenzó tras de terrible preparación de artillería, mediante miles de cañones, concentradas frente a las posiciones germanas, desde Prusia Oriental hasta Estonia. En Letonia la ofensiva rusa va dirigida contra treinta divisiones alemanas copadas en el bolsón junto a la costa del Báltico.

★ **Los patriotas de Tito**

LONDRES, 10 (ANS). — Los patriotas del mariscal Tito y el ejército rojo han cruzado el Danubio en tres puntos en Yugoslavia y avanzaron dentro de Hungría, informa un comunicado del cuartel general del ejército yugoslavo de liberación esta noche. Habiendo cruzado el río en Apatin, Mohaca y Baja las fuerzas yugoslavas y soviéticas están presionando hacia Pecs, unas cien millas al sudoeste de la capital húngara, Budapest.

★ **Moscú anunció éxitos**

MOSCU, 10 (ANS). — El comunicado soviético de la noche dice: "Durante el 10 de noviembre, entre los ríos Danubio y Tisza, nuestras tropas capturaron varias localidades habitadas, incluyendo una estación ferroviaria. En este camino nuestras tropas cortaron el ferrocarril entre Budapest y Miskolcz. Durante el 8 de noviembre nuestras tropas capturaron 4.100 prisioneros alemanes y húngaros entre los ríos Tisza y Danubio.

"En otros sectores del frente nuestras tropas destruyeron ayer 15 tanques alemanes".

★ **Estarían luchando en Buda**

MOSCU, 10 (ANS). — No se tienen nuevas informaciones rusas sobre el desarrollo de la batalla que se libra en los suburbios meridionales de Budapest, pero noticias llegadas del exterior dicen que se están librando furiosas batallas en la margen occidental del Danubio, lo cual indica que los nacionales han logrado atravesar el río y entrar en Buda, que es la mitad occidental de la ciudad.

★ **Tratan de rodear a la capital**

MOSCU, 10 (ANS). — Noticias de fuente alemana anuncian que los soviéticos acometen hacia Budapest, desde la cabecera de puente establecida en el Danubio en el sector de Dunafoldvar, 17 kilómetros al sur de la capital, indicio éste que las fuerzas soviéticas están tratando de rodear a Budapest desde el oeste.

FUERON CONFIRMADOS PROFESORES LOCALES

BUENOS AIRES, 10 (ANS) — Por el Ministerio de Justicia e I. Pública fué dada a conocer una nueva nómina de profesores interinos que han sido confirmados por el P. E.

La resolución de referencia comprende a profesores de la Escuela de Comercio Domingo G. Silva, de Santa Fe, siendo ellos los siguientes: Amelia Caballero Martín, María Capón, Dora del Carmen Cusinato, Andrés Muller, Julio Natella, Edita Ortiz Silva de Bosio.



El mayor general canadiense Foster durante su visita al cuartel general de Montgomery cambiando ideas con el mariscal británico sobre la marcha de las operaciones militares.

En los Comunes Habló Ayer Mr. W. Churchill

LONDRES, 10 (ANS) — El primer ministro Mr. Winston Churchill, hizo hoy el primer anuncio oficial de que los alemanes están empleando cohetes de largo alcance contra Gran Bretaña.

Expresó: "En el mes de febrero último, manifesté en el parlamento que los alemanes estaban preparándose para atacar este país mediante cohetes de largo alcance y aludí nuevamente a la posibilidad de esta forma de ataque en mi declaración del 6 de julio en los Comunes.

"En las últimas semanas el enemigo ha estado utilizando esta arma —el cohete de largo alcance— habiendo caído una cantidad de ellos en puntos muy dispersos en este país.

"Los daños causados hasta ahora no han sido elevados aunque estoy seguro de que la Cámara querrá que exprese mis condolencias por las víctimas de este y de otros ataques.

"Ninguna declaración oficial sobre los ataques ha sido dada a conocer hasta ahora. La razón de este silencio fué que todo anuncio podía haber suministrado información útil al enemigo, y esta presunción nuestra quedó confirmada por el hecho de que hasta hace dos días, el enemigo no hizo mención alguna de esta arma en sus comunicados.

"El miércoles último, el alto comando alemán expidió un anuncio oficial seguido por una vívida relación de los ataques sobre este país. No me propongo comentar ese anuncio, salvo para decir que las afirmaciones contenidas en el mismo son un buen reflejo de lo que el gobierno alemán querría hacer creer al pueblo y la desesperada necesidad de ofrecerle algún estímulo.

"El cohete contiene aproximadamente la misma cantidad de explosivo que una bomba voladora. Pero ha sido diseñado para penetrar más profundamente que ésta, antes de hacer explosión.

"Esto da por resultado que el daño es algo mayor en la vecindad inmediata del cráter, con efectos destructivos menos extensos a su alrededor.

"El cohete vuela a través de la estratósfera alcanzando alturas de hasta 120 kilómetros, superando la velocidad del sonido. Debido a su alta velocidad, no se puede en las presentes circunstancias dar aviso con tiempo al público sobre su presencia, pero sin embargo no hay necesidad de exagerar el peligro.

"La magnitud y el efecto de los ataques no han sido hasta ahora de significación. Algunos cohetes han sido disparados contra nosotros desde la isla de Walcheren. Esta está ahora en nuestras manos. Otras zonas desde las cuales pueden ser disparados estos cohetes actualmente contra este país, serán sin duda arrolladas por nuestras fuerzas a su debido tiempo.

"Sin embargo, no podemos estar seguros de que el enemigo no estará en condiciones de aumentar la actividad de esta arma y por el contrario, puede ocurrir que toda otra zona de lanzamiento que establezca el enemigo sea arrollada por el avance de los ejércitos aliados.

"Indudablemente, el enemigo esperó quizás al hacer su anuncio, inducirnos a darle la información que no pudo conseguir en otra forma.

"Estoy seguro de que la Cámara, la prensa y el público se negarán a obligarlo a hacer esto" (aplausos).

Interrogado si había posibilidad de descubrir los lugares desde donde son disparas estas bombas torpedos, el señor Churchill dijo:

"Naturalmente, ese es un asunto sobre el cual está concentrada nuestra atención y no bien se reciban informes satisfactorios de nuestros servicios especiales, no hay duda de que se adoptarán las medidas apropiadas".

SANTA FE ES FINALISTA EN EL XVI CAMPEONATO ARGENTINO DE BASQUET

CATAMARCA, 10 (ANS). — Un triunfo indiscutible alcanzó esta noche la representación de la Provincia de Santa Fe al XVI Campeonato Argentino de Basquetbol en el match semifinal frente al seleccionado de la Provincia de Buenos Aires. El score de 54 a 27, es fiel reflejo de lo ocurrido en la cancha. Santa Fe accionó mejor que su adversario en todo el transcurso del partido y merced a un bien organizado juego de ataque fué paulatinamente acumulando ventajas que le significaron un triunfo holgado. Los scorers del ganador fueron los siguientes: Guerrero (6), Gianni (0), Vio (10), Baudraco (19), Calvo (10), Carrasco (6), García (1) Culasso (0), Castaño (2), Amormino (0).

Con esta victoria, el combinado de Santa Fe se clasifica para disputar la final del campeonato.

En el otro match semifinal, entre los equipos de Santiago del Estero y Capital, el triunfo correspondió al seleccionado de Capital Federal por 41 a 39; partido éste que prodigó una lucha intensa y sumamente reñida que recién se definió en los tramos finales.

La final del certamen

Santa Fe y Capital Federal disputarán mañana sábado por la noche el partido final del campeonato; en el encuentro preliminar se disputará el tercer puesto entre los seleccionados de Santiago del Estero y Buenos Aires.

HUBO DIMISIONES EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 10 (A.N.S.)— Han presentado sus renuncias al titular de la cartera de Hacienda, el administrador general de Impuestos Internos de la Nación, Dr. Cornelio Torino, el subadministrador, señor Oscar de las Carreras; el director general del Departamento del Interior, de la misma repartición, señor Julio Güemes, todos los cuales se despidieron hoy de sus compañeros y del personal subalterno.

El subsecretario del Ministerio de Hacienda informó esta tarde que al regreso del titular de la cartera, doctor César Ameghino, actualmente en la ciudad de La Plata, serían dadas a conocer las resoluciones a adoptarse respecto a esas dimisiones, cosa que ocurrirá posiblemente en el día de mañana.

CONSTRUCCION DE UN NUEVO POLICLINICO

BUENOS AIRES, 10 (ANS).— Esta tarde a las 18.30 se realizó la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental del edificio del policlínico ferroviario que será construido en terrenos de Puerto Nuevo, donados por el Poder Ejecutivo de la Nación. Al acto asistieron el vicepresidente de la Nación, coronel Perón, ministros del Poder Ejecutivo, altos jefes y oficiales del ejército y la armada, autoridades y afiliados a la Unión Ferroviaria y a la Fraternidad.

ASEGURAN OCUPACION A LOS PENADOS LIBERADOS

BUENOS AIRES, 10 (ANS).— El P. E. dictó un decreto por el cual los liberados en forma provisional y los excarcelados que, cumplida su condena se encuentren al cuidado y vigilancia de los Patronatos de Liberados, deberán ser ocupados en obras o trabajos que dependencias oficiales efectúen por su cuenta, por reparticiones autónomas, cuando realicen obras o exploten servicios por administración y por los contratistas de obras y servicios públicos que se realicen con el gobierno nacional o con las reparticiones autónomas.

Se establece en el decreto que el personal de referencia recibirá igualdad de salarios y de trato que el resto de los empleados y obreros que trabajen con el mismo patrono.

Para gozar de los beneficios anteriormente mencionados las personas en las condiciones indicadas deberán proveerse de un certificado especial de buena conducta, otorgado por la policía, que será actualizado trimestralmente mediante la intervención de los Patronatos de Liberados.

IMPORTANTE ACCIDENTE FERROVIARIO EN SALTA

SALTA, 10 (ANS).— Un espectacular accidente, que pudo ocasionar una verdadera catástrofe, se produjo entre las estaciones de Mojotoro y de esta capital.

De un convoy de carga se desprendieron tres vagones, que comenzaron a retroceder hacia la estación de Mojotoro, adquiriendo el corte una extraordinaria velocidad hasta que el mismo fué a chocar violentamente contra los paragolpes de una vía muerta, quedando los coches convertidos en un montón informe de maderas deshechas e hierros retorcidos.

El guarda del tren, que viajó en uno de los vagones del corte, José Roberto Uranga, resultó con heridas de consideración, siendo internado en un hospital de esta ciudad.

VISITA DE EDUCADORES AL Dr. ETCHEVERRY BONEO

BUENOS AIRES, 10 (A.N.S.)— El ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación recibió esta tarde a una delegación integrada por educadores pertenecientes a escuelas industriales de la Nación y técnicas de artes y oficios y profesionales de mujeres de jurisdicción nacional.

Los visitantes, pertenecientes a establecimientos de Santa Fe, Bs. Aires, Entre Ríos y Córdoba, hicieron entrega al ministro de un memorial en el que se concretan sus aspiraciones consistentes en mejoras de sueldos y condiciones de trabajo.

Realizó Incursiones la Aviación Aliada

LONDRES, 10.— La aviación aliada desafió hoy el tiempo inclemente y prosiguió el ataque de ayer contra las zonas de Metz y Thionville con el bombardeo de otros objetivos en el frente occidental, haciendo llegar el tonelaje máximo de los explosivos lanzados en dos días a aproximadamente seis mil toneladas.

Entre los objetivos atacados hoy figuraron varios en la región de Colonia y el centro ferroviario de Franckfort. Más de setecientos cincuenta bombarderos se concentraron especialmente sobre cuatro aeródromos, calculándose que se arrojaron más de dos mil toneladas con el propósito de destruir la aviación de caza enemiga que pudiese oponerse al avance aliado. De las operaciones de hoy no regresaron veintisiete bombarderos y seis cazas.

Los bombarderos también atacaron medios de transportes y fábricas. Fueron escoltados por unos 600 Mustangs y Thunderbolts, que además ametrallaron y bombardearon puentes, barcazas y diversos objetivos que se presentaban al paso en las zonas de Colonia, Franckfort, Nuremberg y Minden.

El Orden

Año XVIII ★ Nº. 6057 ★ Santa Fe, sábado 11 de noviembre de 1944. 10 Páginas

Fundado por ALFREDO ESTRADA

EL AVANCE DEL VIII EJERCITO

Frialdad en Forli

ROMA, 10 (ANS). — Cuando las tropas del octavo ejército ocuparon Forli, importante centro de comunicaciones en el valle del Po, cuarenta millas al sudeste de Bolonia, encontraron que los cuerpos más importantes de las fuerzas alemanas se habían retirado la noche anterior. Las tropas británicas llegaron a un puente sobre el río Montone que, sin embargo, había sido destruído por los alemanes. Más al oeste, otras tropas del octavo ejército que cruzaron el río Rabbi al sur de Forli han llegado también a las márgenes del Montone.

★ **Protegen el paso del Brenero**

En el frente del quinto ejército, tres ciudades, Azzano, Ferrinca y Levigliani, han sido ocupadas por las fuerzas americanas en el sector este de la costa.

Se informa que los alemanes están construyendo nuevas posiciones defensivas a lo largo del paso del Brenero y la llanura de Venecia después dela brecha en las posiciones del valle del Po por la caída de Forli.

★ **Recibimiento en un baluarte fascista**

ROMA, 10 (ANS). — Ninguna otra ciudad de Italia, y probablemente lugar alguno de los países liberados, ha dado una bienvenida menos entusiasta a las fuerzas aliadas como en Forli.

No hubo aclamaciones cuando las tropas aliadas entraron en la ciudad y prácticamente todas las personas las miraban en forma fría y hostil.

ADVERTENCIA SUECA A SU MARINA MERCANTE

ESTOCOLMO, 10 (ANS).— La junta sueca de seguridad de guerra advirtió esta noche a todos los barcos suecos, que deben mantenerse a cierta distancia de las aguas territoriales del Báltico y golfo de Bothnia, debido al peligro de las operaciones de guerra.

Fijáronse Sueldos Mínimos Para Enfermeros y Afines

BUENOS AIRES, 10 (ANS).— El Poder Ejecutivo por intermedio de la Secretaría de Trabajo y Previsión dió a conocer esta tarde un decreto fijando sueldos mínimos al personal de clínicas, sanatorios y hospitales particulares.

A partir de hoy los sueldos que deberán pagarse en los mencionados establecimientos son los siguientes: enfermeros o enfermeras, 140 pesos; cabos, cabas enfermeras y enfermeros encargados de pabellón, 130; mucamos, mucamas, peones, costureras, planchadoras, lavanderas y cualquier otra ocupación no especificada expresamente en cualquier otra categoría, 120; cadetes hasta 20 años, 80; kinesiólogos, 160; choferes de primera categoría, 230; choferes de segunda categoría, 210; ayudantes de primera de farmacia, 200; ayudantes de segunda de farmacia, 180; personal de primera de carpintería, albañilería, pintura, mecánica, electricidad, etc. 180; personal de segunda de las mismas especialidades, 170.

Los sueldos inferiores a 200 pesos a que no alcanzan los aumentos establecidos en los sueldos mínimos percibirán un aumento del 10 por ciento. Los sueldos desde 201 a 300 pesos en iguales condiciones percibirán un aumento del 5 por ciento.

Esfuerzo Supremo de los Nipones en Leyte

PEARL HARBOUR, 10 (ANS) — Los japoneses han llevado 35.000 soldados de refuerzo a Leyte en un esfuerzo desesperado por frustrar la tentativa norteamericana en las Filipinas, según un anuncio del general Douglas Mac Arthur. Manifiesta el parte que los japoneses han reemplazado a la mayor parte de los treinta y cinco mil combatientes nipones que fueron muertos o tomados prisioneros durante las dos primeras semanas de cruenta lucha en Leyte. Los japoneses continúan trayendo refuerzos a Leyte desde Mindanao, Cebú y Los Negros.

★ **Llevan refuerzos**

Echando mano a todos los transportes y barcazas de que disponen los japoneses los cargan con artillería y equipos, hasta mucho más de su capacidad normal y tratan de burlar el bloqueo norteamericano. Exprésase que el enemigo ha decidido jugarse todo en un supremo esfuerzo por impedir que los norteamericanos amplíen la invasión a otras islas, por cuanto la victoria de los aliados en Leyte, dejaría el resto de las Filipinas comparativamente abierta a los ataques de las fuerzas norteamericanas.

WASHINGTON, 10 (ANS) — Se informa en un comunicado emitido hoy por el departamento de marina, que seis buques japoneses más han sido hundidos en aguas del Pacífico y lejano oriente por submarinos americanos. Entre ellos se incluye un crucero y un buque auxiliar. El total de los buques japoneses hundidos en esas aguas es ahora de 831, probablemente hundidos 37 y dañados 116.

Aclara el Uruguay

MONTEVIDEO, 10 (ANS). — Habiéndose publicado en el día de hoy el texto de un documento, que según comentarios hechos públicos representaría una gestión del gobierno uruguayo tendiente a proponer la disolución del Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política del Continente, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha dado esta noche un comunicado en el que manifiesta que:

"No existe semejante documento del Ministerio de Relaciones uruguayo ni se ha cursado ningún otro que se le parezca siquiera en la forma y en el fondo".

"Dicho texto representa simplemente un proyecto elaborado por los servicios respectivos de la Secretaría de Estado y el ministerio juzgó, en ocasión en que fué sometido a su estudio, que no era oportuno poner a consideración de los gobiernos americanos".

"El momento, por diversas razones, no era propicio para haberlo hecho así".

"No ha podido, pues, ser retirado lo queno fué remitido".

EL HORARIO DE LAS OFICINAS PUBLICAS

BUENOS AIRES, 10 (A.N.S.)— Por decreto del P. E., adoptado en acuerdo de ministros, ha establecido el horario matutino en la administración nacional.

La resolución establece que durante la temporada de verano las actividades en las oficinas públicas se iniciarán a las 7.30 y finalizarán a las 13, incluídos los días sábados. El horario de referencia comenzará el jueves 16 y se prolongará hasta el 15 de marzo próximo.

Los horarios de los empleados afectados al servicio de policía, aduanas, resguardos, obras, usinas, trabajos en campaña, embarcaciones, servicios permanentes y todos aquellos que, por sus características no puedan sin perjuicios perturbadores sujetarse al que ahora se dispone, serán reglados por las reparticiones respectivas.

QUEDO SIN EFECTO UNA MEDIDA EN ENTRE RIOS

PARANA, 10 (ANS). — Con general beneplácito público se conoció esta tarde un decreto firmado por el interventor federal general Sosa Molina, dejando sin efecto la resolución de las anteriores autoridades mediante la cual se declaró en comisión a todo el personal del Consejo General de Educación de la provincia.

Con las recientes numerosas reincorporaciones y el decreto de hoy, el personal de la mencionada repartición ha quedado confirmado en sus respectivos puestos. Solo quedan suspendidos seis docentes sometidos a sumario.

LA SITUACION DE LOS INGENIEROS AGRONOMOS

BUENOS AIRES, 10 (A.N.S.)— Con el fin de solucionar la situación irregular en que se encuentran los agrimensores, arquitectos e ingenieros que en diversas especialidades están íntimamente ligados a las cuestiones específicas del ministerio de Agricultura, el Poder Ejecutivo en acuerdo general de ministros dictó un decreto creando el consejo de ingeniería agronómica, incorporándose la profesión al régimen de la resolución número 17.946.

El decreto se fundamenta en que es necesario incluir al ingeniero agrónomo dentro de la ingeniería no solo por su condición de universitario, sino también por la importancia que para la economía nacional tiene su oficio, dada su íntima vinculación con los problemas agropecuarios del país.

LA NUEVA MISION DEL EMBAJADOR VON PAPEN

LONDRES, 10 (ANS).— La agencia Transocean desmintió esta noche por radio Berlín las noticias de que F. von Papen será enviado a Lisboa, pero simultáneamente confirmó las informaciones procedentes del extranjero de que Alemania enviará un nuevo ministro a la capital portuguesa.

Aseguran que Hitler ha Perdido la Vida

LONDRES, 10 (ANS).— Nuevamente han tomado fuerza las conjeturas que señalan el fin de la vida del dictador de Alemania, fundándose ellas en varios sucesos sugestivos, como ser que Hitler no hablará en Munich en el aniversario del nazismo, la propaganda interna exaltando a Himmler, los anuncios profusos que se hacen sobre la eficacia de la nueva arma secreta de los alemanes.

Un diario de esta capital, el "Deylly Express" formula algunas sugestiones al respecto, señalando que desde el 30 de junio el jefe de Alemania no aparece ante el público y recurre a las informaciones llegadas del Reich, según las cuales Hitler habría fallecido, o, cuando menos, habría sufrido los efectos de una violenta crisis nerviosa, que anularía totalmente su voluntad. Necesariamente todas estas versiones están despertando un extraordinario interés, en momentos tan trascendentales para el futuro de las operaciones bélicas, y se señala que son muchas las posibilidades de que el líder nazi haya escapado definitivamente a la justicia humana.

Apelaron una Resolución de la Delegación de Trabajo y Previsión

Los Propietarios de las Panaderías de Santa Fe

La Sociedad de Propietarios de Panaderías de Santa Fe ha dirigido una extensa comunicación al Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión señor Rodolfo Luis Vigo, la que lleva la firma del presidente señor Juan Chignoli y del secretario señor Federico Gerard, y que expresa lo siguiente:

"Acusamos recibo a la copia autenticada de vuestra resolución No. 426 del 2|11|44, de la que fuimos notificados en el día de ayer por el señor inspector don Néstor de Iriondo, el que nos dejó un ejemplar de la misma y la que contestamos a renglón seguido. Con profunda extrañeza, pese a tener conocimiento de esta resolución por parte de algunos obreros, hemos recibido esta notificación, la que en su parte resolutiva la consideramos insanablemente nula y atentoria a los intereses patronales y obreros, por cuanto anula un contrato colectivo de trabajo firmado el 1o. de octubre de 1941 y cuya vigencia fué por dos años a contar de la fecha precitada. Dicho contrato fué ratificado por las partes interesadas para regir por dos años más, o sea hasta el 1o. de octubre de 1945, según consta en el artículo 1 del 4 de agosto de 1943, y que obra en nuestro poder.

En consecuencia la extensión del permiso para trabajar de acuerdo con el artículo 2 inciso a) de la ley 11338, seguía en vigor de acuerdo a lo dispuesto explícitamente en el artículo precitado, y que contó con el consentimiento del señor Director Regional del Departamento Provincial del Trabajo en aquella oportunidad.

En los considerandos de vuestra ilegal resolución, primer párrafo, ratifica nuestras aseveraciones de que el mismo durará dos años y como dicho convenio fué ratificado por las partes, obrera y patronal, en la reunión del 4|8 de 1943 de hecho y por derecho la expiración del actual convenio es recién el 1o. de octubre de 1945.

NO ES VIOLATORIO DE LA LEY

La nota de que informamos agrega en seguida:

"En el párrafo segundo en el que Ud. transcribe casi textualmente el artículo 13 del Convenio vigente ratifica, y los hechos posteriores ya enunciados, lo confirman, que no solo no hubo denuncia del actual Convenio sino que el mismo fué ratificado por los representantes legales de la Sociedad Propietarios de Panaderías y el Centro de Obreros Panaderos y Anexos.

"La inexactitud en que incurre esa Delegación al expresar que el Convenio venció el 7 de octubre escapa a nuestra hombría de bien el aplicarle o ¡calificativo que la misma merece.

"Es de pública notoriedad, ya que la prensa local se hizo eco de la ratificación del Convenio vigente y esta Sociedad, al presentar su saludo al señor Interventor Federal actuante en aquella fecha, Capitán de Navío (S. R.) Don Julio Cárrera y a pedido del Sr. Director del Departamento Provincial del Trabajo se le comunicó oficialmente que nuestra Sociedad había ratificado por dos años más el Convenio firmado con el Centro de Obreros Panaderos el 1o. de octubre de 1941.

"Lamentamos a la vez expresarle que nuestro Convenio no es violatorio de la ley 12.591, ya que actualmente vendemos el pan al precio fijado por el Superior Gobierno de la Nación y que en su mencia son iguales a los apuntados en el actual Convenio.

"El quinto considerando de vuestra Resolución sólo viene a certificar la conformidad, armonía y unidad de pensamiento que por rara casualidad existió en aquel entonces entre el Capital y el Trabajo expresándole que dicho Convenio en su carácter de contrato civil no infringen en absoluto y bajo ningún concepto disposición legal alguna.

ARGUMENTACIONES INFUNDADAS

Agrega después: "Resulta pueril la argumentación expresada por el señor Delegado cuando dice que al negarnos, las partes interesadas al reajustar el Convenio que fué ratificado en todas sus partes, el permiso acordado para el trabajo nocturno quedaba caduco. Si la ratificación de Convenio se ajustaba a lo dispuesto por el Art. 2o. inciso a) de la ley 11.338, de hecho el permiso acordado tenía y tiene el mismo período por el cual rige el actual Convenio, por cuanto es precepto por demás conocido y un principio de verdad inconcusa de que lo accesorio sigue siempre a lo principal.

"Desnaturaliza y tergiversa nuestro pedido parcial de anulación del Convenio en vigor, ya que no sólo menciona nuestro pedido de anulación, ocultando que esa anulación parcial la solicitábamos supeditada a determinadas condiciones en beneficio de la clase trabajadora o sea de la masa popular.

"Que tanto nuestro pedido de anulación parcial como el solicitado por el Centro de Obreros Panaderos y Anexos formulado a esa delegación con fecha 20|8|44, están en abierta oposición lo dispuesto por el Artículo 11 del actual Contrato de trabajo el que dice textualmente:

"Las partes contratantes, independientemente una de la otra, podrán denunciar, parcial o totalmente el presente pliego—convenio con sesenta días de anticipación a su vencimiento, debiendo, al mismo tiempo, presentar conjuntamente con al denuncia las condiciones en que desearían estipular las bases para la continuación del mismo. Estas nuevas bases, deberán ser tratadas dentro de los treinta días de su presentación y, en caso de no ponerse de acuerdo las partes, queda entendido y convenido, que la expiración y el plazo de duración de este Convenio obliga a las partes a someterse íntegramente a las disposiciones del Artículo 1o. de la Ley once mil trescientos treinta y ocho."

"Por lo que antecede resulta irónico que exprese que: "a fin de no causar un perjuicio, a las partes por la caducidad de la autorización respectiva..."

"¿A qué autorización se refiere esa Delegación y que perjuicios desea evitar?

"Nosotros no hemos solicitado ni amparo ni padrinazgo a esa delegación."

"El pedido formulado por la parte obrera es bajo su faz legal inaceptable, ya que debe atenerse al fiel cumplimiento de lo pactado y firmado por ambas partes porque en un artículo del Código Civil se establece de una manera clarísima que las Convenciones hechas por las partes en los Contratos tienen la misma fuerza que la Ley."

"La parte dispositiva de esa Resolución implica una ilegalidad jurídica sin precedentes, inaceptable ante cualquier doctrina de derecho."

"En primer término prorroga un permiso por sesenta días cuando el mismo lo tenemos acordado por derecho hasta el 1o. de octubre de 1945."

"Por el artículo segundo se nos intima a la formalización de un nuevo Convenio sin haber sido denunciado el actual por las partes contratantes en el tiempo que determina el mismo o sea el 1o. de agosto de 1945."

"Preguntamos, qué fin persigue el Sr. Delegado con esta actitud tan desconcertante como extemporánea que no tiene asidero legal de ninguna especie?"

"¿Mejorar las condiciones obreras en salarios y sistema de trabajo?"

"Ignora el Sr. Delegado, que nuestra Industria ha sido estrangulada económicamente con precios que nos obligan a hacer economía de todo orden para subsistir honestamente."

"Que debimos absorber un impuesto de $ 2.25 con que el Gobierno Nacional gravó el quintal de trigo destinado a la molienda y que los Molineros, injustamente lo hicieron incidir totalmente sobre la bolsa de harina gravando el kilo en más de tres centavos, sin que por ello aumentásemos el pan como lógicamente hubiera correspondido."

"Que las materias primas afines a nuestra industria, leña, sal, grasa, margarina etc., tuvieron un alza superior al 100 o|o, lo mismo que los implementos y útiles de nuestras fábricas de panificación."

Que las cargas impositivas municipales y provinciales son mayores en la actualidad que las que sufríamos un lustro atrás cuando vendíamos el pan a pesos 0.30 el kilo y hoy se nos obliga como a nadie, a vender el pan a $ 0.20 y 0.25 ocurriendo el raro caso que el kilo de harina se avaluó en los precios oficiales a $ 0.20 el kilo y el kilo del pan al mismo precio; parecería que la elaboración y demás gastos fueran gratuitos.

Compare el señor Delegado nuestro noble producto con artículos tan primordiales para la subsistencia del hombre como la carne y la leche, que mientras ésta su precio permaneció estático aquélla tuvo un alza del 50 por ciento sobre los precios que regían en épocas normales.

El mismo Congreso de Obreros Panaderos realizado recientemente en la ciudad de Rosario declaró que la industria del pan atravesaba un período económico angustioso, resultante de los precios desorbitante de las materias primas afines a la panificación y a los bajos precios oficiales estipulados al pan.

Como podemos aceptar mayores demandas de nuestros asalariados si las actuales no están a tono con nuestro desenvolvimiento comercial e industrial.

Por todo lo expuesto no aceptamos, por no estar a derecho la resolución motivo de esta nota, que significa una verdadera e incalificable extralimitación de facultades del señor Delegado, que ha llenado de inquietud y angustia a nuestros asociados.

Dejamos expresa constancia que a la brevedad con todos los antecedentes que obran en nuestro poder nos dirigiremos al señor Secretario de Trabajo y Previsión, coronel Don Juan D. Perón, en demanda de justicia, sin perjuicio de dirigirnos a la Suprema Corte de la Nación en defensa de nuestros intereses, gravemente lesionados por esta resolución, que no aceptamos en ninguna de sus partes por ser contraria a las más elementales reglas del derecho de convenir y pactar libremente, como se hizo con el convenio vigente.

Es necesario recordar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en forma reiterada ha establecido, que la violación de los contratos y convenios libremente suscriptos entre las partes, como por el poder público, es atentatorio de los preceptos de los artículos números 14, 17 y 18 de la Constitución Nacional, cuando ellos establecen y consagran la libertad de contratar y trabajar, el derecho de propiedad y la estabilidad de los derechos adquiridos, ya sea en base a la ley o en base a los contratos que es ley para las partes.

A este pedido le damos el carácter de una revocatoria de la resolución No. 416, que impugnamos con el objeto de agotar los recursos ante el señor Delegado y acudir en caso de negativa ante la autoridad competente en demanda de justicia.

Al renovarle nuestra formal protesta, por esta resolución del señor Delegado, logramos la oportunidad para saludarlo muy atte.".

☆ El Rotary en el Hospital de Niños ☆



Como lo anunciáramos, se llevó a cabo ayer en el Hospital de Niños el acto auspiciado por el Rotary Club, con el propósito de llevar un poco de alegría a los pequeños asilados. En los diversos números desarrollados, tomaron parte los niños Lola Montero, Edgard Gasparotti, Leonilda Arias, Hugo Máximo Calán, Teresa Rodríguez, Olindo Félix y los alumnos del profesor Santos R. Cantán. En dicho acto fué tomada esta nota gráfica, mientras se desarrollaba uno de los números.

REGISTRO CIVIL

1a. Sección. — Nacimientos: Elba Graciela, hija de Ramón Serapio Villordo y de Francisca Noriega; Carlos Alberto, hijo de Rodolfo Alfredo Dupont y de Albina Sofía Porolo. — Matrimonios: Ernesto López Enríquez, con Marina Alcira Anadón Mullor, argentinos. — Defunciones: María Rosa Ramírez, arg., 45 años; Julio César Díaz, arg. 4 meses; Pascual Orestes Zacarías Colombo, arg. 68 años; Julia Alvarez García, española, 59 años; Carmen Esperanza Aldao, arg. 39 años; Agustina Patos de De Angelis, arg. 36 años; José Carena, arg. 74 años; Irene M. de Franco, arg. 25 años; Ramona Zapata, arg. 5 meses.

2a. Sección. — Nacimientos: Graciela María del Huerto, hija de Marcos Antonio Frachia y de Melania Rodríguez; Luis Celestino, hijo de Celestino Zussquita y de Dominga Dora Gerlo; Elena del Carmen, hija de Salvador Laferrara y de Antonia Diotelda Britos. — Matrimonios: Luis Ovidio Bonifacio Mir con Armonía Suárez, arg.; Miguel Zacarías Albornoz, con Sofía Filomena Bourquin, arg.

El Acto de Clausura de la 19a. Semana del Niño

Mañana domingo, a las 9.30 horas, se llevará a cabo en la sala del Cine Colón, el acto de clausura de la 19a. Semana del Niño, habiendo sido cedida la sala gentilmente por la empresa Samper. El programa será el siguiente:

Primera parte: 1) Himno Nacional Argentino, coro por alumnos del Liceo Nacional de Señoritas; 2) Himno de la Sociedad "Amigos de la Infancia", piano por la Sra. Ana L. de Borrust; 3) Palabras alusivas por el presidente de la comisión organizadora señor Carlos D. Juante; 4) Discurso del Dr. Adolfo N. Elguera, subsecretario del Ministerio de Salud Pública, en representación del gobierno de la provincia; 5) Palabras del Dr. Manuel Ferrer del Prado, Director del Centro de Maternidad e Infancia de Santa Fe; 6) Entrega de premios a las madres ganadoras.

Segunda parte: 1o. "El Viejo Noel", zarzuela en un acto y dos cuadros, por niños de la escuela Luis M. Drago, bajo la dirección de la profesora Juana Chena Navarro, con la colaboración de la señora Ramona L. de Salvetti; 2o. "El soldadito", por el niño Reynaldo Sturm, de la escuela Vélez Sársfield; 3o. "Los patinadores", por niños de la misma escuela, preparados por la profesora señora Enriqueta Ibañez de Mántaras; 4o. Número a cargo de alumnas del Liceo Nacional de Señoritas; gimnasia rítmica; 5o. Cuento Gallego, de María Fernández Madero, por la señorita Nedda Costa Vici; 6o. Drill deportivo estilizado, presentado por la escuela Sarmiento: Amílcar Demonte, Mauricio Eluck, Marcos Morales, Eradio Fabro, Mario Paganini, Rogelio Morla, Carlos Nogueras, Fernando Uema, Luis Caso, Raúl Leguizamón, Jorge A. Martínez y Carlos Calcopietro; 7o. "Tarantela", escuela Sarmiento; niños: Delvina Delmonte, Graciela Beney, Susy Cagnolatti, Ethel Filagrana, Eradio Favro, Raúl Leguizamón, Mario O. Paganini y Jorge A. Martínez; 8o. Zamba, por los niños: J. Alcántaras, Dorita De Crezencio, Mántara Morla y Carlos Calcopietro; 9o. Gran Pericón Nacional, por diez parejas de niños pequeños, bajo la hábil dirección del diminuto bastonero niño Raúl Leiva, número presentado por la escuela No. 1, Sarmiento. Entradas: General, $ 0.50; con vales escolares, $ 0.20; para menores, $ 0.20.

Aviso a las madres para el concurso de bebés

Las madres de los bebés inscriptos en el concurso organizado por el Centro de Maternidad e Infancia de la Nación, quedan citadas con los mismos al cine Colón, mañana domingo, a las 9 y 30 horas, donde se llevará a cabo la distribución de premios a los niños seleccionados. La entrada para las mismas es completamente libre.

A LA ESCUELA Nº 821 "R. PEÑA" DONARAN UNA BANDERA LOS ALUMNOS

Los alumnos de la escuela No. 821 "Raymundo Peña", de nuestra ciudad, en un gesto que les honra, han resuelto donar al establecimiento una bandera nacional, en un acto que se llevará a cabo hoy a las 10.30. Asimismo entregarán a la escuela un artístico pergamino, firmado por todos los niños que reciben instrucción en ese establecimiento.

En el mismo acto de la entrega de la bandera, será bendecida la enseña patria, siendo padrinos en esa ceremonia el Intendente Municipal, mayor Rómulo C. Boero y su señora esposa, la señora Hercilia G. de Echagüe y el señor Eduardo Marteleur.

Han prometido su asistencia a este interesante acto diversos funcionarios nacionales y provinciales y autoridades del Consejo General de Educación de la Provincia.

A 34 GRADOS ASCENDIO LA MAXIMA DE AYER

Un nuevo ascenso registró la temperatura durante el día de ayer en esta ciudad.

La máxima, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 34 grados. La mínima 17 grados con 8 décimas. El barómetro marcó 754 -94. La dirección del viento sur-este, con una velocidad de 12 kilómetros por hora.

La humedad relativa llegó al 40 por ciento.

LA CONFERENCIA DE HOY EN EL MUSEO R. GALISTEO DE RODRIGUEZ

Esta tarde, a las 19 horas, en la sala mayor del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, pronunciará una conferencia, acompañada de proyecciones luminosas, el señor Francisco Torino Uriburu. Desarrollará el tema El Olvido del Niño.

Esta conferencia ha sido organizada por el Patronato de Menores de la Provincia.

☆ En la "Fiesta de la Tradición" ☆





Con todo éxito se realizó ayer en la Casa Social la "Fiesta de la Tradición", organizada por el personal de la Escuela "Luis Pasteur", de nuestra ciudad y por iniciativa de la vicedirectora de ese establecimiento Sra. de Rivero. Participaron en esa interesante fiesta alumnos de otros establecimientos escolares de nuestro medio, habiendo gustado a la concurrencia la labor desarrollada por los pequeños en esa reunión en que se destacaron temas de nuestro folklore. Estas notas captadas en ese espectáculo nos muestran arriba, un aspecto del público que colmaba la sala y abajo, un cuadro alegórico que integraba el programa.

La Exposición del Plan Regulador de Santa Fe

En numerosas ediciones hemos venido informando a nuestros lectores acerca de la labor que venía desarrollando el Instituto Argentino de Urbanismo, prestigiosa entidad de la Capital Federal, en cumplimiento de la Ordenanza Municipal que le confiaba la preparación del Expediente Urbano y el Plan Regulador de nuestra ciudad.

Reiteradamente hemos señalado la importancia capital que un instrumento de tal naturaleza tiene a los efectos de la vida científica y orgánica de un centro habitado, corrigiendo aberraciones, solucionando graves problemas de salud pública, de estética, de seguridad, de tránsito y de previsión edilicia, a fin de poner dique a las nefastas improvisaciones y encaminar la evolución ciudadana por los caminos del orden científico y racional.

El viejo anhelo se está convirtiendo en plausible realidad, pues el martes próximo, a las 17, será inaugurada en el local del Museo Municipal de Bellas Artes la Gran Exposición del Expediente Urbano y del Plan Regulador, exhibiéndose numerosas láminas ilustrativas, gráficos, maquettes y otros elementos ilustrativos como así una reseña histórica de Santa Fe, ilustrada con curiosas y llamativas notas fotográficas, destacando la evolución operada en nuestra ciudad y la urgencia de regimentar su expansión futura y su embellecimiento.

La muestra permanecerá abierta al público tres días y a la ceremonia inaugural concurrirán las autoridades provinciales, militares, municipales y eclesiásticas como igualmente varios comisionados municipales del interior de la Provincia que han anunciado su presencia a los organizadores.

Oportunamente iremos ilustrando a nuestros lectores de los diversos aspectos del trabajo preparado, como asimismo de las características de esta interesante y novedosa exposición, para cuya presentación se hallan ya en nuestra ciudad los directores del referido Instituto, Prof. Alberto A. Roveda y Arq. Urbanista Miguel C. Roca, a quienes acompañan cuatro arquitectos, un maquetista y dos dibujantes perspectivistas del personal técnico de aquella prestigiosa organización metropolitana.

SE CONSTITUYO UNA NUEVA COOPERADORA DE HOSPITAL RURAL

En una asamblea de vecinos de la zona de Sunchales, departamento Castellanos, que presidió el doctor José L. Valdez, en representación del Departamento de Salud Pública de la Provincia, ha quedado constituída la Sociedad Cooperadora del Hospital Rural de la indicada localidad.

Sus autoridades quedaron constituídas en la siguiente forma:

Presidenta: Sra. Angel B. de Ramella; Vicepresidenta: señora Lea C. de Remondino; Secretaria: Sra. Blanca L. de Gerosito; Prosecretaria: Srta. Romilda Michelini; Secretaria de Actas: señora Sara T. Cardoso; Prosecretaria de Actas: Sra. Fedora V. de Tamporelli; Tesorero: Sr. Angel Molinari; Protesorero: señor Juan Bosch; vocales: Sra. Elba A. de Tomasso, Sra. Dora A. de Graña; Pbro. Marcos Tacca; vocales suplentes: señores: Orestes Remondino, Alfonso Corbat, Alejandro Tamporelli, Cándido Bernardi; Revisadores de cuentas: Sr. Juan Lontullo y Sr. Angel Volpe.

LOS FESTEJOS DE LA SEMANA DE SANTA FE

Con motivo de la celebración de la Semana de Santa Fe, la Intervención Federal auspicia la realización de una serie de actos que tendrán por escenario la sede del C. Atlético Unión.

Figuran entre esos actos un desfile de carruajes, concursos de saltos interprovincial, con participación de jinetes de Rosario, Paraná, Rafaela y nuestra ciudad, desfile de paisanos a caballo, con aperos criollos y una doma de potros.

Por los altoparlantes comentará el espectáculo el señor Carlos Castiñeiras.

MERCADO DE ABASTO DE SANTA FE

Precios de las verduras y frutas, que han regido en el día de ayer:

Acelga, 12 ptes.	0.70	1.00
Achicoria, el cajón	0.70	0.80
Ajos, la ristra	0.40	1.80
Apio, la docena	0.80	1.50
Arvejas, 10 kilos	3.80	4.00
Cebollas, la bolsa	9.00	10.50
Choclos, el cien	6.80	7.00
Chauchas, 10 kls.	6.80	7.00
Espinacas, el cajón	1.50	1.80
Espárragos, 12 ptes.	2.00	3.00
Escarola, el cajón	0.80	1.00
Pepino, la docena	0.50	0.70
Lechuga, el cajón	1.80	2.00
Papas, la bolsa	4.40	7.00
Batatas, la bolsa	3.00	3.20
Pimientos, el cien	3.00	5.00
Puerros, 12 ptes.	0.30	0.40
Remolachas, 12 ptes.	0.60	0.80
Repollos, la doc.	3.40	3.60
Tomates, el cajón	10.00	19.00
Zapallos, c|u.	0.40	0.80
Zapallitos, la doc.	0.30	0.35
Zanahorias, 12 ptes.	0.40	0.70
Rabanitos, 12 ptes.	0.50	0.70
Achicoria, 12 ptes.	0.30	0.40
Radicheta, 12 ptes.	0.30	0.40
Salsifí, 12 ptes.	0.40	0.50
Cataluña, 12 ptes.	0.50	0.60
Ceb. Verdeo, 12 ptes.	0.40	0.50
Cebolla en ristra	0.30	1.40
Alcaucil, la docena	0.40	0.50
Espinaca, 12 ptes.	0.60	0.80
Bananas, el cajón	12.00	13.50
Manzanas deliciosas extra, el cajón	17.00	18.00
Naranjas de Brasil el cajón	18.00	19.00
Durazno, el cajón	8.00	9.00
Damasco, el cajón	9.00	10.00
Cereza, el cajón	6.00	7.00
Limones, el cien	4.00	7.00
Frutilla, el kilo	1.50	1.80

ACTO EN EL PATRONATO DE MENORES DE LA PRVCIA

Como hemos adelantado, hoy a las 19 horas se llevará a cabo en el salón mayor del Museo Provincial de Bellas Artes, el acto organizado por el Patronato de Menores de la Provincia, que preside el Sr. Arturo Cabrera Domínguez.

En tal oportunidad, hará uso de la palabra el Sr. Francisco Torino Uriburu, quien disertará sobre el siguiente tema: "El Olvido del niño".

Al acto asistirán las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y docentes de esta capital siendo el acceso a la sala completamente libre.

Con Exito se Inauguró Ayer "El Liso"



Una gran cantidad de público concurrió ayer con motivo de su inauguración, en horas de la tarde y de la noche a la amplia "terraza" de "El Liso". La excelente impresión que recibiera la concurrencia es un indicio de que el nuevo sitio de esparcimiento contará con la franca adhesión popular.

Informaciones de los Tribunales

AUTOS Y RESOLUCIONES

El Juez en lo Civil y Comercial 1a. Nominación, Dr. Lertora por la Secretaría Pinto, estas resoluciones:

En el juicio sucesorio de Antonia Alvarez de Vera se declaran herederos sus hijos Jacinto Agustín, Jacinto Roque, José Domingo, José María Juana y Simón Vera y por fallecimiento de este último su esposa Regina Fontani y sus hijos Hortencia Regina, Simón Gregorio, Luisa, Alberto Herminio, María Elena, Manuel Antonio, Antonia Dora Esperanza, Amelia Isabel, Italia e Irma Raquel Vera.

JUICIOS EN LO CIVIL

La Sala en lo Civil y Comercial Secretaría Irigoyen, dictó estas resoluciones:

En el juicio Juan B. Bossio contra J. Co., sobre daños y perjuicios y cobro de pesos, se revoca la sentencia, en consecuencia se declara procedente la excepción de incompetencia de jurisdicción opuesta, con costas. En $ 300 se regulan honorarios del doctor Santucci y Procurador Caparelli, en proporción de ley y en $ 270 los del doctor Urba y $ 20 los de la doctora Urba.

—En el juicio Catalina Mondino de Fassano contra D. C. M. y otro, sobre colación, se revoca la sentencia apelada, y, en su consecuencia, se rechaza la demanda y, se confirman los honorarios. En $ 400 los del doctor R. F. y L. F. Molinas en proporción de ley.

La Sala en lo Civil y Comercial Secretaría Espino dictó esta sentencia:

En el juicio Manuela Ruglio contra A. A. R., sobre escritura, se confirma la sentencia que desestima por improbada con costas a la parte vencida. En $ 300 los honorarios del doctor Ferro y en $ 280 los del doctor Cello y Procurador Cello en la proporción de ley.

Juzgado civil y Comercial de la Primera Nominación. Juez Dr. Lertora, Secretaría Albornoz.

En el sucesorio de Ramona Carcillaso de Acosta se declararon herederos a su esposo Domingo Acosta y a sus hijos llamados Arturo Benito, Amelia Fabiana, Aurora Argentina y Lidia Azucena Evangelina Acosta.

—Se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el perito designado al efecto Dr. Adolfo López Domínguez en el sucesorio de Carlos Emanuel.

—En el sucesorio de Francisca Larregola de Gilfre, se declararon herederos a su esposo Don Jaime Gilfre y a su hija Rosa Dolores Gilfre.

JUSTICIA DEL CRIMEN

La Sala en lo Criminal, Secretaría Garibay, dictó estas resoluciones:

En las causas contra Mario Alejo Martínez, agresión; Lino Romano, Ramón José Ojeda, Ramón Jorge, tentativa de violación y violación; Jerónimo Méndez y Hermenegildo, violación de domicilio; Nicéforo Sotelo, por resistencia a la autoridad y abuso de autoridad y lesiones el último; Fortunato Díaz, por agresión; Filiberto Gregorio Ortiz, lesiones por imprudencia; Guillermo Cesoni, lesiones por imprudencia y Pablo Benito Reano, lesiones por imprudencia, en cada uno se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En el juicio de apremio seguido por Anacleto Monje en el proceso contra Máximo Battista, se confirma el auto que no hace lugar al levantamiento del embargo.

El Juez del Crimen doctor H. Echagüe Cullen, Secretaría Irigoyen Freyre, dictó estas sentencias:

En el proceso contra Rito Josa Montiel, por estupro, se le condena a tres años de prisión.

—En el proceso contra Urbano Antonio Juárez, por el delito de estupro, se dictó auto de sobreseimiento.

El Juez del Crimen doctor Cibils, Secretaría Pautasso.

No se hizo lugar a la excarcelación solicitada por Sotero Ilija [illegible], procesado por abuso de autoridad, lesiones y extorsión.

CONFECCIONAREMOS
SU SOMBRERO
DE MEDIDA Y AL FISICO
Taller de composturas
Especialidad en Panamás
LOS ASES
SAN MARTIN 2883
U. T. 31467

APORCADOR
TIPO SANTAFESINO
$ 34.50
TAMBIEN DISPONEMOS DE APORCADORES TIPO "CHANCHO" CON O SIN ESCARDILLOS
ARADOS: de una y dos manceras de hierro o madera, surtido completo.
DEL TOSO & Cía.
FABRICA C. RODRIGUEZ 2637 U. T. 19078
SANTA FE (2)
ESCRITORIO Y DEPOSITO: SAN LUIS 3263 U. T. 30336 - 19275



Vino
el almacenero...
...Y VINO TOMBA
Su prestigio
VINO de su calidad

El Orden

Año XVIII SANTA FE, 11 DE NOVIEMBRE DE 1944 No. 6036

Nuevo Aniversario del Armisticio de 1918

SE CUMPLE HOY EL 26º ANIVERSARIO de la firma del armisticio de la primera gran guerra mundial que estalló en 1914, iniciándose con el envío de un ultimátum de Austria Hungría a Servia a raíz del atentado de Sarajevo.

El gobierno de Belgrado, con el apoyo de Rusia que era la potencia protectora, rechazó las exigencias del emperador de Austria Hungría, entre las cuales, figuraba la formación de tribunales en la nación balcánica y su ocupación militar en carácter transitorio. La actitud de Rusia fué compartida por Francia y Gran Bretaña, mientras Alemania se pronunció a favor de Austria Hungría.

La conflagración estalló en proporciones tales que, de un conflicto que pudo ser aislado, llegó a asumir el carácter de guerra mundial. El gobierno del Reich, contando con el concurso de Turquía y Bulgaria, además de mantener su alianza con el imperio austro-húngaro, envió ultimátums a Francia, Rusia y Gran Bretaña. Italia mantuvo una posición de neutralidad durante el primer año de guerra, sumándose luego a las potencias aliadas.

Con el fin de obtener ventajas para la iniciación de la ofensiva contra Francia, no obstante haber declarado su neutralidad, Bélgica fué invadida. El conflicto se extendió al Oriente, tomando parte el Japón contra los imperios centrales europeos. Al concretar sus operaciones en zonas alejadas de Europa, los japoneses se apoderaron de numerosas islas y de otras posesiones alemanas.

Con el empleo de armas poderosas, con la utilización de los aparatos aéreos, cuya importancia fué acrecentándose en el transcurso de la contienda y luego mediante el uso de los tanques que fueron obra de la ingeniería británica, la primera gran guerra mundial asumió características de inusitada violencia y, sin haberse llegado a extremos como en la contienda actual en materia de aplicación de métodos totalitarios y de exterminio sin distingos, produjo pérdidas terribles de vidas y de orden material.

Para hacer frente a la situación creada por su inferioridad naval, de acuerdo con disposiciones impartidas por el emperador Guillermo II, los alemanes utilizaron el submarino, con el fin de impedir los abastecimientos para los aliados, echando a pique toda clase de buques mercantes, a menudo, sin previo aviso y ocasionando millares de víctimas.

Estados Unidos, en defensa de la libertad de los mares, de su soberanía y de la independencia de todos los pueblos sometidos a la acción agresora y terrorista, acudió en ayuda de las potencias aliadas. La llegada de contingentes para luchar contra los alemanes en territorio francés, donde actuaban divisiones británicas y millares de voluntarios de varios países, aceleró el curso de las operaciones. Además de la gran obra de organización de Clemenceau, del acierto del mariscal Joffre que anuló el avance germano hacia París y de la estrategia del mariscal Foch, se hizo notar de un modo ponderable la acción de las fuerzas británicas, la anterior resistencia de los belgas y la valiosa colaboración de los estadounidenses.

El 11 de noviembre de 1918, no obstante que el gobierno alemán sostenía pocos días antes de dicha fecha que su poderío militar era indestructible y que la guerra terminaría con la derrota de sus enemigos, optó por aceptar la firma del armisticio incondicional. Se puso así fin a un período de destrucción de vidas, de guerra cruenta y que puso en peligro la estabilidad de las normas del Derecho y de la independencia de las naciones.

La concertación del armisticio, preliminar paso para el Tratado de Versalles, cuyas cláusulas fueron luego eludidas por Alemania, provocó el júbilo universal. En todos los países que tomaron parte en la lucha contra los imperios centrales y en los que habían permanecido en la neutralidad, se realizaron grandes manifestaciones celebrando la victoria de las potencias que asumieron la defensa de la libertad, de las normas para la consolidación de la paz y del Derecho.

En la hora de la paz, con un criterio humanista y deseoso de facilitar la rehabilitación de los agresores, adquirió relieves extraordinarios la figura de Mr. Wilson, presidente de los Estados Unidos.

Al celebrarse el nuevo aniversario de la firma del armisticio de la guerra de 1914, el mundo soporta la tragedia de la contienda actual que, por los métodos empleados, por la potencia destructora de las armas, sobre todo de la aviación, ha causado y produce mayores estragos que la anterior.

Las perspectivas, felizmente para la humanidad, son favorables para la derrota de Alemania y del Japón que se halla sometido a las orientaciones del totalitarismo y a las directivas nazis.

El mejor homenaje al aniversario de hoy, sin duda, consiste en formular votos para que pronto Alemania acepte la realidad de su derrota y que las bases de la paz futura, aprovechando la experiencia adquirida, sea de resultados más eficaces y perdurables que la concertada en Versalles. La supresión de factores que pudieran permitir el desencadenamiento de otra catástrofe, será el fruto de tanto estrago, muerte y desolación.

INSTITUTO ARGENTINO DE CULTURA HISTORICA

Como adelantáramos, el Consejo Directivo del Instituto Argentino de Cultura Histórica, Filial Santa Fe, ha organizado para hoy a las 18.30 horas, en la sala central del Jockey Club, San Martín 1982, un "Acto Académico".

En tal oportunidad disertará el miembro titular del instituto, señor Rafael Ernesto Noseda Valles sobre "La música en América".

También integrará el programa, la concertista Sra. Elsa Belligoi Herera de González Taboada, quien ofrecerá un recital de música nativa, ajustándose al siguiente sumario: Enrique M. Casella "Invocación al Sol", Angel L. Lasala "Quenas", Carlos López Buchardo "Ballecito", Julián Aguirre "Huella".

SERA HOMENAJEADA UNA DOCENTE EN ESPERANZA

Con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación, tras 34 años de labor docente en la Escuela Normal Mixta de la Nación, de Esperanza, la dirección, personal docente y alumnos del establecimiento ofrecerán a la señora Amalia Guibert de D'Eramo una demostración, la que tendrá efecto en el local del mismo, hoy a las 19 horas.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

La Intendencia Municipal, invita al pueblo de la Ciudad a concurrir a los actos programados por la Comisión Honoraria Permanente de Fiestas Populares, que se realizarán con motivo de la SEMANA DE SANTA FE, durante los días 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del mes en curso.

NOVIEMBRE DE 1944.

El Orden 129299 11|13|11|44.

IMPUESTO A LOS BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS
Vencimiento el 16 de Noviembre 1944

LIQUIDACIONES — AJUSTES — RECURSOS

Estudio Económico-Jurídico
(SOCIEDAD PROFESIONAL)

Asesores del Comercio y la Industria en materia Contable y Fiscal

Catamarca 2845 U. T. 12902 Santa Fe

JUAN A. BADILLO
GABRIEL M. AGUIRRE JOSE F. OLMOS
EX-EMPLEADOS DE LA DIRECCION DE REDITOS

PRUDENCIO V. AGUIRRE ARNOLDO A. NICOLLIER
CONTADORES ASESORES

Dr. RAUL A. SALGADO
Asesor Letrado

Horario de consultas: de 15 a 21 horas

128940 Alt. (1)

GESTIONES A FAVOR DE LOS ESCRIBANOS SIN REGISTRO

Los escribanos públicos, sin registro, con el fin de obtener probabilidades para el desempeño de funciones compatibles con los conocimientos adquiridos y para evitar que su título carezca en realidad de valor como instrumento de trabajo, tratan de llevar a cabo un movimiento q' bien merece señalarse como encuadrado en las normas de justicia y de defensa de la capacidad universitaria.

En nuestra ciudad, en Rosario y en otros centros importantes de nuestra provincia, los escribanos que poseen títulos otorgados por la Universidad, robusteciendo el movimiento de opinión al cual nos hemos referido en diversos comentarios, han celebrado reuniones en las que ha predominado un criterio fundado en la conquista de un campo de actividades propicio para los profesionales de referencia.

El plan a desarrollar para evitar que un considerable porcentaje de escribanos en nuestra provincia carezca de ocupación, consiste, en primer término, en la implantación del libre ejercicio, en reemplazo del sistema de los registros oficiales que coloca, solamente a una pequeña minoría en situación de privilegio. Mediante un régimen de garantías similar al que se halla en vigencia en Entre Ríos, Córdoba y otras provincias, no existen inconvenientes para que sean eliminadas restricciones como las implantadas en Santa Fe.

Otras de las formas de la utilización de la capacidad profesional, de acuerdo con resoluciones aprobadas en diversas asambleas de escribanos sin registro, sería que para los casos de vacancia y para nuevos cargos, se estableciera el requisito del título aludido.

Al prepararse el presupuesto para el período de 1945, sin perjuicio de mantener la estabilidad a favor de los funcionarios actuales, podría incluirse el requisito del título de escribano público para los cargos de jueces de Paz, jefes de oficinas del Registro Civil y para determinadas tareas en las jefaturas de policía y en otras reparticiones.

Las autoridades universitarias, en vista de la situación que se crea a profesionales que siguieron los cursos para obtener el título correspondiente, realizarían una obra digna de encomio si se interesaran por el éxito de las gestiones que llevan a cabo en nuestra provincia, en la Capital Federal y en otras zonas los escribanos públicos que carecen de registro y que, a menudo, ante las dificultades para obtener una ocupación remunerada para el desarrollo de sus actividades, tienen que decidirse por el desempeño de puestos para los cuales no se requiere una preparación especial y menos algún diploma habilitante.

☆ De la Asamblea Realizada en la Sociedad Rural ☆

Durante las deliberaciones para considerar la Memoria y Balance del último ejercicio 1943-1944, y elección de miembros de la comisión directiva, en reemplazo de las autoridades salientes por cesación de mandato. A la izquierda, el Dr. Eduardo C. Mántaras, leyendo el mensaje estatutario a la asamblea, asistido por el secretario Dr. Rodolfo A. Weidmann y el gerente señor Máximo Salva.

Una Bebida Cara y Mala: el Chopp

La elaboración de cerveza, la bebida que ha merecido la preferencia del público santafesino durante una serie de años, en concepto de los peritos en la materia, ha sufrido serio quebranto. El despacho de chopp, como resultado de las exigencias cada día mayores de los fabricantes, se realiza a precios tan elevados que, de seguir en práctica los acuerdos del monopolio, adquirirá la categoría de elixir traído de tierras remotas y después de vencer toda clase de dificultades.

A pesar de no utilizarse generalmente el lúpulo, y del aprovechamiento de materias primas de bajo costo, a los expendedores de chopp, con el agregado de habérseles suprimido diversas franquicias, se les impone el precio de 44 centavos por litro.

El costo real de la producción, según informes que pudimos obtener de buen origen, no pasa de 8 centavo el litro. El negocio para los fabricantes de cerveza, sobre todo en los días calurosos, es realmente de proporciones fantásticas.

El litro de vino, cuyas ventajas sobre la cerveza del punto de vista nutritivo, son conocidas, se obtiene a menor precio que la cerveza. El costo de la producción, sin embargo es superior y sufre el recargo por el transporte desde las provincias cuyanas y de otras zonas del país.

La anécdota, siempre de un valor ilustrativo, pone de manifiesto la calidad de la cerveza y la clase de trastornos a que se exponen los consumidores habituales. Al salir de una chopería central, cuyos propietarios no omiten esfuerzos para atender a sus clientes, tuvimos oportunidad de hablar con un partidario del chopp.

Después de los saludos de práctica, el cliente nos expresó que desde hacía varios días sentía una sensación desagradable, algo así como un sabor extraño, que para combatirlo había recurrido en vano, a las pastillas de menta o de miel.

—Será cuestión del sabor salobre del agua corriente pero es algo transitorio y de lo cual se han ocupado los diarios. Suponemos que usted se habrá informado de las declaraciones del jefe de la seccional de Obras Sanitarias de la Nación.

—Las declaraciones son interesantes, pero sepa usted que mi única bebida en el transcurso de una semana, no ha sido otra que el chopp. Sería interesante conocer la opinión de algún químico autorizado sobre la clase de las materias primas que se usan para la elaboración de la cerveza y los procedimientos que se hallan en vigor en las fábricas. Lo que pueda asegurarle, que el precio es como para ofrecer un artículo de primera calidad.

Aniversario de una Ley Social

Se han cumplido ayer 77 años de la sanción de la primera ley de pensiones sancionadas en nuestra provincia.

Con dicho motivo las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones dieron el siguiente comunicado, que dice:

"Se cumplen hoy 77 años de la ley de pensiones sancionada en la provincia, punto de partida de nuestra legislación específica. En el aniversario nos es grato llegar a las autoridades superiores de la administración provincial, centros gremiales vinculados a nuestra actividad, afiliados y prensa, para con íntima satisfacción al presentarles nuestro saludo, expresar que con la colaboración de todos ha sido posible en esta oportunidad celebrar el acontecimiento como el mejor homenaje a la fecha y a los que dieron a la organización, su contribución y nobles inquietudes con los compromisos al día, en marcha normal que tiende en cada tramo a afianzar su presente para poder confiar gratamente en el futuro. Agradecemos la colaboración del personal sin distingos de la Caja y su dedicación y celo, formulamos votos porque superemos con una acción prudente y firme las dificultades propias a nuestras instituciones a fin de que las horas venideras sean propicias y evocamos la figura patricia de Don Nicasio Oroño, gobernante santafesino, propugnador de la primera ley, para que con su espíritu luminoso guíe nuestro sendero.

EL RECITAL DE CANTO EN EL CENTRO ESPAÑOL

Hoy a las 19 horas, se llevará a cabo en los salones del Centro Español, el recital de canto que estará a cargo de la Srta. Haydé Vegaral Bardou, a quien acompañará en el piano la Srta. Profesora Pantaleona Galán.

EL PROGRAMA

El programa confeccionado al efecto es el siguiente:

Primera Parte. — Palabras de presentación por el Mtro. Federico R. Spreáfico. Vieni, L. Denza; Serenata "Dal Noel de Pierrot", V. Monti; Aleluya, W. A. Mozart; El Ruiseñor y la Rosa, Saint Saen; Mirella (Od Amor Messaggera), Carlos Gounod.

Segunda Parte. — El Rosario, Ethelbert Nevin; Espinita (Canción), Adela Casas de Roca; Volveme el Cariño (Canción Criolla (1a. aud.), Federico R. Spreáfico; Estrellita, M. Ponce; El Piropo, Federico Longas.

Tercera Parte. — Martha (Aria de la rosa), F. de Flotow; Marina (Pensar en él), Emilio Arrieta; Rigoletto (Caro nome), G. Verdi; Il Barbiere di Siviglia (Una voce poco fa), Rossini.

Programa de Festejos de la Semana de S. Fe

La Comisión Permanente de Festejos Populares que preside el Comisionado Municipal Mayor Rómulo Carlos Boero, ha dado a conocer el programa de los festejos que se realizarán con motivo de la Semana de Santa Fe, durante los días 12, 13, 14, 15, 16 y 18 del corriente mes. El programa es el siguiente:

DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE

9 horas: Iniciación del torneo de foot ball "Semana de Santa Fe" organizado por la Federación Santafesina de F. Ball. Entrada libre.

9.30 horas: Torneo ciclista "Semana de Santa Fe" organizado por el Ciclea Moto Club, en la Avenida 7 Jefes.

10.00 horas: Almuerzo criollo en el Barrio 4 de Junio, servido por las cocinas rodantes del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales".

13.00 horas: Concurso de aeromodelismo "Semana de Santa Fe" en el Aero Club Santa Fe, Camino a San Francisco. (Habrá servicio especial de Omnibus desde Santo Tomé).

14.00 horas: Torneo Interdepartamental de tenis "Semana de Santa Fe" en la cancha de Unión. Entrada Libre.

16.00 horas. — Iniciación del torneo de tenis criollo "Semana de Santa Fe".

19.00 horas: Coplas del Litoral, a cargo de Juan Alfonso Carrizo en el paraninfo de la Universidad. Entrada libre.

19.30 horas: Concierto de música folklórica por la Banda de Policía en la Plaza 20 de Junio y por la Banda del Regimiento 12 en la Plaza España.

20.00 horas: Cine al aire libre en Barrio Centenario (J. J. Paso y San Lorenzo).

20.00 horas: Inauguración de la muestra de affiches del concurso organizado por la Junta de la Defensa Antiaérea Pasiva, en el Teatro Municipal.

21.00 horas: "Caravana de Tradición". Fiesta típica y tradicional en la cancha de Unión.

LUNES 13

14.00 horas: Iniciación del torneo de bochas "Semana de Santa Fe" organizado por la Federación Santafesina de Bochas.

19.00 horas: Inauguración de la Exposición de Recuerdo de la Fundación de Santa Fe y muestra de platería de los siglos XVII, XVIII y IXX. Palabras a cargo del Dr. José Ma. Funes, Presidente de la Comisión Honoraria del Museo Histórico. Entrada libre, en el Museo Histórico.

20.30 horas: Cine al aire libre en el Barrio 4 de Junio, Mendoza y 3a. S/N.

19.30 horas: Concierto de música folklórica por la Banda del Regimiento 12, en San Martín y Falucho.

21.00 horas: Iniciación del torneo de foot ball "Semana de Santa Fe" en la cancha de Unión, organizado por la Liga Santafesina de Foot Ball, con la intervención de todos sus equipos. Entrada libre.

MARTES 14

14 horas: Funciones cinematográficas gratuitas en los cines Esperancino, Gran Rex, Avenida, Doré, Moderno, cedidos por sus propietarios.

19.00 horas: Inauguración de la muestra del Plan Regulador de la Ciudad preparado por el Instituto Argentino de Urbanismo. Palabras por el Arquitecto del Instituto Sr. Miguel C. Roca, en el Consejo Municipal de Cultura.

19.30 horas: Concierto de música folklórica por la Banda de Policía en la Plaza San Martín.

20.00 horas: Cine al aire libre en calle Entre Ríos y Santiago de Chile.

21.00 horas: Iniciación del torneo interclubes "Semana de Santa Fe" organizado por la Asociación Santafesina de Bochas.

21 horas: Continuación del Torneo de F. Ball "Semana de Santa Fe" en la cancha de Unión. Entrada libre.

21.30 horas: Función en el T. Municipal por la Cía. de Anita Serrano, representando "La Chaya" (El Carnaval de los Cerros).

MIERCOLES 15

7.00 horas: Disparos de bombas en el Parque Belgrano.

9.00 horas: Inauguración de la exposición de trabajos mecánicos en la Escuela de Electrotécnica, Plaza 20 de Junio. Inauguración de la exposición de trabajos domésticos, en el Escuela de Señoritas No. 5.

10.00 horas: Misa de campaña a cargo del Sr. Arzobispo de Santa Fe, Mons. Fasolino en homenaje del fundador de la ciudad D. Juan de Garay, en el parque de su nombre. Alocución del R. P. Reyes Véliz O. F. M.

12.00 horas: Almuerzo criollo gratis en el Regimiento 12, amenizado con números criollos de baile, recitado y cantos, preparados por el Prof. Mosqueda.

18.00 horas: Festival artístico en el T. Municipal organizado por el Consejo Municipal de Cultura. Entrada gratis.

19.00 horas: Concierto de Música folklórica en la Plaza España por la Banda de Policía y por la Banda del Regimiento 12, en la Plaza 25 de Mayo.

20.00 horas: Cine al aire libre en la esquina de San Luis y 3 de Febrero.

21.00 horas: Función Popular por la Cía. Anita Serrano en la cancha de Unión, representando "La Chaya" (El Carnaval de los Cerros).

JUEVES 16

18.00 horas: Acto académico en el paraninfo de la Universidad, organizado por la Facultad de Derecho.

19.30 horas: Concierto de música folklórica en la Plaza de Guadalupe por la Banda del Regimiento 12, y en Barranquitas, por la de Policía.

20.00 horas: Cine al aire libre en Barrio El Triángulo (Paraguay y Perú).

21.00 horas: Iniciación del Torneo de Basquet Ball "Semana de Santa Fe".

21.00 horas: Fiesta de arte nativo. Bailes, música, canciones, payadas, etc., preparadas por el Prof. Mosqueda, en la cancha de Unión. Entrada $ 0.20.

VIERNES 17

19.30 horas: Acto de entrega de la Bandera por la Comisión Especial, a la Sec. 6a. de Policía.

20.00 horas: Cine al aire libre en el barrio La Loma. (Luciano Torrents y Laguna Setúbal).

21.00 horas: Continuación del torneo de basquet ball "Semana de Santa Fe" en la cancha de Rivadavia U. P. Entrada libre.

21.00 horas: Continuación del torneo de foot ball "Semana de Santa Fe" en la cancha de Unión. Entrada libre.

SABADO 18

12.00 horas: Almuerzos servidos por las cocinas rodantes del Regimiento 12 en los barrios "General Farrell", La Loma y Alto Verde.

16.30 horas: Festival organizado por el 4o. Batallón de Exploradores Argentinos de Don Bosco en la Sociedad Rural.

17.00 horas: Finales del torneo de bochas organizado por la Asociación Santafesina de Bochas en el Club "El Unico", Suipacha 2954. Entrada libre.

19.30 horas: Inauguración de la exposición del tallista chaqueño, Don Juan de Dios Mena, en el Consejo Municipal de Cultura.

19.30 horas: Concierto de música folklórica a cargo de la Banda de Policía en la Plazoleta Derqui y por la del Regimiento 12 en la Plaza Pueyrredón.

20.00 horas: Cine al aire libre en Guadalupe. (Javier de la Rosa y Patricio Cullen).

21.00 horas: Finales del torneo de foot ball "Semana de Santa Fe" en la cancha de Unión. Entrada libre.

22.00 horas: Función de gala en el Teatro Municipal, a cargo de la Cía. de Ballet Argentino "Mercedes H. Quintana" representando el ballet "Poesía de la Danza".

LOS TRAMITES EN FAVOR DE LOS MAESTROS CESANTES

En las primeras horas de la tarde de ayer nos visitaron los representantes de varias entidades del magisterio argentino que, por la mañana, habían sido recibidos por el señor Ministro de Gobierno e Instrucción Pública de la provincia a cargo de la Intervención, ante quien, en nombre de las instituciones que representan expusieron sus deseos en favor de la reincorporación de los maestros dejados cesantes durante la administración del ingeniero Manuel Argüelles.

Los delegados que nos visitaron fueron el señor Manuel Agüero, secretario general de la Unión Argentina de Maestros; la señorita Anunciada Mastelli, presidenta de la Confederación de Maestros de la Capital Federal; la señorita María Dolores Corró, secretaria de la Asociación de Maestros de la Provincia de Buenos Aires; el señor Felipe N. González, secretario general de la Asociación de Maestros de Entre Ríos; el señor Cornelio L. Saavedra, secretario general de la Asociación de Maestros de Córdoba y los señores Miguel Cuello y Tulio Mangiaterra, presidente y vocal, respectivamente, de la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe.

Acompañaban a los visitantes la mayoría de los docentes separados de sus cargos en la ocasión recordada y varios docentes que han tenido una actuación descollante en las luchas del magisterio santafesino.

Los integrantes de las delegaciones de los organismos nombrados nos expresaron en primer término, su satisfacción por la misión que se les encomendara y que cumplían con verdadero entusiasmo porque defendían una causa justa y, al mismo tiempo, sentimientos de solidaridad, dos motivos que gravitan con fuerza avasalladora en el espíritu de los argentinos.

Su visita a nuestro diario tenía por objeto —nos dijeron— testimoniar sus simpatías por la actitud de EL ORDEN en defensa de los fueros del magisterio y de los maestros dejados cesantes, y, además, informarnos de sus gestiones ante las autoridades a favor de la reposición de los docentes separados de sus funciones por las razones que son de dominio público.

Con respecto a estas últimas nos informaron del desarrollo de la entrevista con el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública Dr. Steffens Soler, y de sus esperanzas en una feliz solución de la cuestión planteada.

El señor Ministro les expresó que la situación de los maestros separados será considerada, en la semana entrante, en acuerdo de ministros.

Todo induce a pensar —y esto es expresión de deseos generalizados— que la resolución a adoptarse será favorable a los pedidos formulados, esto es, a reclamos fundados en razones de justicia puesto que, como dijimos en su oportunidad las sanciones aplicadas por el Interventor Argüelles, aún, en el supuesto de que los hechos determinantes de las mismas fueran punibles eran excesivas y recordaban otras, entre ellas la aplicada contra Don José Manuel Estrada, que han sido consideradas injustas.

Los delegados nos expresaron, pues, su optimismo con respecto al éxito de sus gestiones.

Poco después de su visita, los representantes de las entidades nombradas acompañados por colegas de esta ciudad se trasladaron a Paraná. El motivo de su viaje a la vecina capital fué el de entrevistarse con el Interventor Federal en Entre Ríos general Sosa Molina a fin de interceder por los maestros que aún no han sido repuestos —son seis— y que fueron separados por cuestiones raciales. Gestionarán, asimismo, la reincorporación de varios maestros dejados cesantes durante la administración del Coronel Ramírez por causas que los delegados consideran también injustas.

IDEARIO ARGENTINO

LA LEY 1420

El ilustre profesor Don Maximio S. Victoria, ex-director de la Escuela Normal de Paraná, evocando hace diez años a los hombres que intervinieron en la sanción de la ley 1420 que estableció la enseñanza obligatoria, gratuita, laica, gradual y dada conforme a los preceptos de la higiene, decía: "Al vetusto edificio de la plaza de Mayo concurrían uno a uno los diputados que habían de asistir al gran debate. Una barra, apenas contenida, llenaba con exceso el precario local, que había escuchado a Vélez Sársfield, a Rawson, a López, a Mitre, a Sarmiento en las dos primeras décadas de la organización nacional".

"La atención silenciosa del primer gran discurso fué ya un pálpito del resultado final. Con su barba rala a lo romántico, su frente de luna llena, con el decir pausado, claro, sin reticencias, Onésimo Leguizamón comenzó por colocar con su elocución razonada, frente a frente, la soberanía intangible del Estado, y el poder absorbente de la Iglesia. La presión del ambiente que hacían las ideas liberales en la prensa, en la calle, entre la gente joven... caldeaba a cada momento los ánimos y encendía la polémica personal y callejera".

Hablaron después Pedro Goyena, Lagos García, Civit, Delfín Gallo, Achával Rodríguez, Eduardo Wilde...

EL PENSAMIENTO DE LEGUIZAMON ★

El Dr. Onésimo Leguizamón, entrerriano, ex-alumno del famoso Colegio de Concepción del Uruguay fundado por Urquiza, abogado, periodista, ex-ministro de Instrucción Pública durante la presidencia del Dr. Nicolás Avellaneda representaba a su provincia natal en la Cámara de Diputados y tuvo una participación descollante en la gestación de la ley 1420.

Siendo ministro, en la memoria de 1875 había dicho: "Se echa de menos un impulso homogéneo, una ley común, un plan superior... La educación obligatoria no existe todavía como un sistema uniforme en toda la República y debiera hallarse ya arraigada".

"La educación como sistema reclama necesariamente la existencia de una renta fija y propia para constituir el fondo de escuelas, "school-funds". Un año después, en su memoria de 1876, decía Leguizamón: "No basta la acción oficial de los gobiernos, demasiado ocupados de ordinario en asuntos políticos y administrativos, es indispensable la acción viva del pueblo, la acción municipal. "Los rápidos progresos de la educación de los Estados Unidos, son la obra de las poblaciones. La escuela es un patrimonio del municipio porque es su propia hija y el objeto de sus primordiales cuidados".

En el histórico debate que precedió a la sanción de la ley 1420 el Dr. Leguizamón ratificó sus ideas y las amplió. Fué el autor del famoso artículo 8 que establece la escuela laica. Defendiendo su proposición dijo:

"Si la Constitución argentina es tolerante, la escuela tiene que ser necesariamente tolerante. Si la Constitución ha proclamado la libertad más absoluta de conciencia para los ciudadanos la escuela no puede venir a alterar los principios de la Constitución, borrándolos en la práctica y a hacer obligatoria la enseñanza de una religión determinada en esa escuela a que concurren los hijos de todos los habitantes y a que tienen derecho a concurrir porque contribuyen con su peculio a sufragar la existencia de la escuela... Precisamente, en la capital de la República es donde existe mayor número de disidentes y, en fin, porque los territorios nacionales están llamados a ser poblados principalmente por inmigrantes europeos —alemanes, ingleses, holandeses— en su mayor parte disidentes"

Delfín Gallo, Luis Lagos García, el ministro Eduardo Wilde abundaron en razones similares para defender la escuela laica, escuela que "no suprimió el sentimiento religioso ni perjudicó el misticismo de los creyentes, pero arraigó, en cambio, la conciencia de la Libertad y desterró el dogmatismo de la enseñanza"

ONESIMO LEGUIZAMON

LA LEY NUMERO 1420

El Dr. Rodolfo Senet en un estudio sobre la influencia de la ley 1420 en el desarrollo cultural de la República escribió hace una década:

El laicismo de la enseñanza primaria de esa ley libertó al pensamiento en nuestro país y le vino a dar impulsos. Gracias a él, el coeficiente de cultura de la colectividad se elevó cada vez más. Puede afirmarse sin temor de equivocarse que la ley 1420 contribuyó eficazmente a la consolidación de nuestra sociedad, a su organización sin trabas para su libre desenvolvimiento y expansión. Desde su promulgación, en sólo cincuenta años, nos hemos hecho mucho más tolerantes y más cultos que lo que éramos en los tiempos de los Ibarra y los Facundos"... "Con la ley 1420 comienza la multiplicación de las escuelas normales en la Argentina, multiplicación que respondía a las necesidades creadas por la mayor difusión de la enseñanza primaria, y con ella, la secundaria y también la superior"...

"La enseñanza primaria obligatoria establecida en esa ley constituye una de las mayores bondades de la misma".

Por su parte el profesor Pedro Caracoche afirmó, por esa época, que la ley No. 1420 es "una ley monumento; orgullosa de ella y sus resultados se siente la República; amplia, profunda y sencilla creó y desparramó la escuela común de puertas abiertas con rentas propias para su sostén y fomento; auspicia la fundación de Soc. cooperadoras de la educación cada día más generalizadas y útiles; otorga estímulos a la instalación de bibliotecas populares y de maestros; brinda escuela gratis a todos los niños y suministra útiles y abrigos a los indigentes; la escuela que, además, enseña deleitando a los párvulos en los jardines de infantes y a los adultos en las escuelas de idem; la escuela, en suma, que está en todas partes, franca y bienhechora, al servicio del inmenso renovado porvenir nacional".

Tal es, sin duda, el alcance de la ley 1420 auspiciada y sancionada por hombres que tenían confianza plena en los destinos de la Patria y en el valor político, social y espiritual de sus instituciones libres.

EL SALUDO DE SARMIENTO

El insigne autor de "Facundo", don Domingo Faustino Sarmiento, desde las columnas de "El Nacional" el 4 de julio de 1883 la saludaba con estas palabras: "Hoy nuestro Congreso debe discutir una ley de educación que ha de servir de base a la nueva aglomeración de hombres que se efectúa de todas las viejas naciones del mundo, buscando mejores condiciones para la existencia... Es el cimiento de un nuevo edificio, adaptado a las necesidades del mundo moderno, del hombre libre y de la inteligencia nutrida ya del conocimiento de las leyes de la Naturaleza, abierta como página en blanco, para recibir nuevas verdades y nuevos hechos".

El gran repúblico que difundía los principios pedagógicos de Rousseau, Condorcet, Pestalozzi, Fichte, Horacio Mann aspiraba a que la escuela argentina, liberal y democrática, igualitaria y universalista contribuyera, con eficacia, en la obra de creación de un mundo nuevo que se habían propuesto los forjadores de la nacionalidad. La ley 1420 hizo posible la realización de las juveniles esperanzas del sanjuanino ilustre. Por eso puede decirse de ella que entró en vigor auspiciada por el pensamiento renovador y justiciero de los grandes de la República: Moreno y Belgrano, Rivadavia y San Martín, Echeverría y Alberdi, Sarmiento y Urquiza, Mitre y Gutiérrez...

CORREO ARGENTINO SANTA FE

FRANQUEO A PAGAR
Concesión Nº. 331

TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº. 1769

PARA LA LIMPIEZA DE LOS CRISTALES DE SU VIDRIERA LLAME A LA

EMPRESA "LA PERFECTA"
De PABLO MARIOTTINI

Sucursal Santa Fe: 25 de Mayo 2656, Teléfono 1545.
Sucursal ...: Junquera ... Teléfono ....
MENDOZA — CORDOBA — BUENOS AIRES

Casa Matriz en Rosario